01/01/2001

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Novedades tributarias 2001

un año más, el Gobierno ha reservado para final de año un paquete de medidas tributarias que entrarán en vigor al iniciarse el año 2001. En efecto, la Ley de Presupuestos Generales del estado para el año 2001, Ley 13/2000, de 28 de diciembre y la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Lety 14/2000, de 29 de diciembre, presentan una serie de novedades fiscales, cuya enumeración es el objeto de este artículo...

ver texto íntegro en documento adjunto ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF